



“Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”  
“2017, Año del Centenario de Nayarit,  
como Estado Libre y Soberano”

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

CON FUNDAMENTO EN EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO ÚNICO, DEL TÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO (RIPPPA), SE EMITE LA SIGUIENTE:

### CONVOCATORIA

A profesionistas de reconocido prestigio y experiencia, a participar en el proceso de selección para cubrir las vacantes que se generaron en la Universidad Tecnológica de la Sierra:

**PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO “A” para la carrera de:**

**TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO ÁREA INDUSTRIAL**

#### *Requisitos Académicos*

- I. Tener dos años de haber obtenido el título profesional en una carrera a nivel licenciatura y haber realizado alguna especialidad cuya duración mínima sea de diez meses efectivos en un área relacionada directamente con el programa educativo al que se esté adscrito. Con perfil relacionado al área de Mantenimiento área Industrial.

#### *Experiencia Docente y Profesional*

- I. Tener dos años de ser Técnico Docente “C”
- II. Contar con acreditación pedagógica y didáctica, en instituciones de reconocido prestigio;
- III. Tener dos años de experiencia laboral relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo al que esté adscrito;
- IV. Tener dos años de haber participado en la actualización de planes y programas de estudio.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO  
SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CALIDAD  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN ECONOMICA  
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL  
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLKLORE  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE SALUD HUMANAS  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL  
SECRETARÍA DE ESTADOS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA FEDERAL  
SECRETARÍA DE ENERGÍA FEDERAL  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO FEDERAL  
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO FEDERAL  
SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CALIDAD FEDERAL  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA FEDERAL  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN ECONOMICA FEDERAL  
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL FEDERAL  
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLKLORE FEDERAL  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL FEDERAL  
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA FEDERAL  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS FEDERAL  
SECRETARÍA DE SALUD HUMANAS FEDERAL  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL FEDERAL  
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL FEDERAL





“Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”  
“2017, Año del Centenario de Nayarit,  
como Estado Libre y Soberano”

**PROFESOR DE ASIGNATURA “B” para la carrera de:**

**TSU EN DESARROLLO DE NEGOCIOS ÁREA MERCADOTECNIA**

**Asignaturas:**

- Informática (4 hrs.)
- Sistema de Investigación de Mercado (5 hrs.)
- Plan de Exportación (4 hrs.)
- Comercio Electrónico (4 hrs.)
- Contabilidad (5 hrs.)
- Expresión Oral y Escrita (5 hrs.)
- Producción Publicitaria (6 hrs.)

***Requisitos Académicos***

- I. Tener título profesional en una carrera a nivel Licenciatura, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionada con la asignatura que vaya a impartir, con perfil de Ing. en Desarrollo e Innovación Empresarial, Lic. en Administración, Lic. en Mercadotecnia y/o carrera afín. Indispensable contar con conocimientos en el manejo de cámaras fotográficas digitales y diseño gráfico.

***Experiencia Docente y Profesional***

- I. Tener dos años de experiencia docente a nivel superior;
- II. Contar con acreditación pedagógica en instituciones de reconocido prestigio;
- III. Tener seis años de experiencia profesional relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo al que esté adscrito;
- IV. Tener dos años de haber participado en la actualización de planes y programas de estudio;
- VI. Haber aprobado cursos de formación de profesores de programas reconocidos.





"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"  
 "2017, Año del Centenario de Nayarit, como Estado Libre y Soberano"

## FUNCIONES A DESEMPEÑAR

### Profesor de Tiempo Completo asociado "A"

#### I. DOCENCIA

Preparar e impartir clases frente a grupo, de acuerdo con los planes y programas de estudio del modelo pedagógico vigente;
Fungir como asesor de estadía;
Fungir como tutor;
Participar como Docentes de Investigación de Proyectos;
Proporcionar asesorías técnicas a los alumnos;
Realizar prácticas de laboratorio;
Evaluar, retroalimentar y dar asesoría académica.

#### II. VINCULACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA

Diseñar y elaborar material didáctico;
Participar en programas de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de laboratorios y talleres;
Participar en el diseño de estudios de planeación y diseño curricular;
Participar en las acciones de vinculación de la Universidad con los sectores social y productivo;
Supervisar y asesorar proyectos de servicio social;
Participar en los procesos de selección de alumnos;
Participar en tareas de actividad institucional;
Coordinar y/o supervisar actividades académicas.

#### III. TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Participar en el diseño, revisión y evaluación de los planes y programas de estudio de la carrera correspondiente;
Participar en cursos de educación continua;
Participar en la realización de estudios y prestación de servicios tecnológicos que requieran los sectores productivo y social, vinculados con la institución;
Participar en programas institucionales y de intercambio académico y tecnológico;
Participar en comités, comisiones o grupos de trabajo con fines académicos.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
 INSTITUTO NAYARITENSE DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS





“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”  
“2017, Año del Centenario de Nayarit, como Estado Libre y Soberano”

### Profesor de Asignatura “B”

Impartir clases frente a grupo, de acuerdo con los planes y programas de estudio respectivos al modelo pedagógico vigente; Fungir como asesor de estadía;
Proporcionar asesoría a los alumnos de las asignaturas que imparta;
Participar en las reuniones colegiadas a las que sea convocado por el Rector o por el Director de Carrera respectivo; y
Las demás actividades afines que le asigne el Director de Carrera respectivo.

### REMUNERACIÓN

- Profesor de Tiempo Completo asociado “A” remuneración mensual \$13,048.55 antes de impuestos más prestaciones.
- Profesor de Asignatura \$94.40 antes de impuestos por hora-semana-mes más prestaciones.



Universidad Tecnológica de la Sierra  
Carrilero, Nayarit  
Carrilero, Nayarit  
Carrilero, Nayarit





"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"  
"2017, Año del Centenario de Nayarit, como Estado Libre y Soberano"

## PROCEDIMIENTO

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Universidad Tecnológica de la Sierra, que se encuentran ubicadas dentro de la Universidad Tecnológica de Nayarit, en el edificio del Centro de Información. Dirigirse con la Lic. Mayra Carolina Hernández Parra en el área de Talento Humano, a partir del 23 y hasta el 26 de enero de 2018 en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

### Requisitos:

- ✓ Solicitud de empleo en la que se deberá indicar la vacante o vacantes para las cuales desea postularse; en el caso del Profesor de Asignatura "B" las asignaturas para las que desea presentar examen de selección.
- ✓ Currículum vitae con evidencias (constancias, reconocimientos, diplomas, entre otros).
- ✓ Copia del último comprobante de estudio (título y/o cédula).

-Los sustentantes primeramente serán entrevistados el día **lunes 29 de enero a las 9:00 horas**, en el cubículo 3 del área de Biblioteca, una vez revisado y evaluado el currículum pasará a la aplicación del examen psicométrico.

-La Comisión Dictaminadora publicará en la página WEB de la Universidad Tecnológica de la Sierra el día **29 de enero de 2018**, el lugar, los horarios y las fechas en que se llevarán a cabo las evaluaciones (examen de oposición público y abierto y examen psicométrico) así como los nombres de los concursantes.

-En caso de empate entre los concursantes, se atenderá al orden de preferencia siguiente:

- I. A los mexicanos;
- II. Al personal de mayor antigüedad en la institución; y
- III. A los egresados de la propia Universidad.

-En caso de que nadie haya aprobado el concurso, éste será declarado desierto.

-La fecha de ingreso será el 05 de febrero y el horario de trabajo dependerá de la carga horaria proporcionada por la Dirección Académica.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FERIA  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PROTECCIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO  
SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ENERGÍA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y GENDARMERÍA  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA  
SECRETARÍA DE POLÍTICA ECONOMICA  
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FERIA  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PROTECCIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO  
SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ENERGÍA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y GENDARMERÍA  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA  
SECRETARÍA DE POLÍTICA ECONOMICA  
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS





"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"  
"2017, Año del Centenario de Nayarit, como Estado Libre y Soberano"

Para cualquier información o aclaración relativa a esta convocatoria podrá contactarse al correo electrónico [mayra.hernandez@utdelasierra.edu.mx](mailto:mayra.hernandez@utdelasierra.edu.mx); o bien, en el área de Talento Humano de la Universidad Tecnológica de la Sierra, ubicada dentro de las instalaciones de la UT de Nayarit; sito Carretera Federal 200 Km 9 en Xalisco, Nayarit. Teléfono (311)2119880.

**ATENTAMENTE**  
*"Educar para la Libertad, Tolerancia y Progreso"*

La Rectora

M.D.H. Teresa Ramírez López

Xalisco, Nayarit; 23 de enero 2018



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA  
CARRERA FEDERAL 200 KM 9  
XALISCO, NAYARIT  
TELÉFONO (311) 211 9880  
WWW.UTDELASIERRA.EDU.MX

